Asunción, 3 de setiembre de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 86 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en referencia al llamado a **Contratación por Excepción PAC N° 73/2014 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Seguridad – Contrato Abierto – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por la firma oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

4410

Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL CE PAC N° 73/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD"		
DOCUMENTOS QUE COMPARTEN LA OFERTA	**OMNI S.A.**	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	10/39	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	40/42	CUMPLE
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**	9	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	8/9	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)**	3/7	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	43/44	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	45/46	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	9	SIPE ACTIVO
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la sección VI para representantes distribuidores y subdistribuidores de los bienes ofrecidos.	47/48	Los documentos no poseen legalización ni consularización
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	43/44	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO.		
a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	83/88	Presenta incompleto
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
a. Contratos suscritos o constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que acrediten haber realizado trabajos de mantenimiento en sistemas de seguridad electrónica. La sumatoria de dichos deberá ser como mínimo el 50% del monto máximo a contratar y deberán corresponder a los años 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013.	93/152	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios (2011, 2012, 2013), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	9	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada de contar con un laboratorio o taller equipado con todas las herramientas necesarias para poder realizar el mantenimiento de los sistemas de seguridad.	52	CUMPLE
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	51	CUMPLE
e. Declaración Jurada de disponer de repuestos originales para los equipos establecidos en las especificaciones técnicas	53	CUMPLE
f. Presentar proyecto del cronograma de trabajo, según las especificaciones técnicas.		NO CUMPLE
g. Documento que acredite contar con personal técnico capacitado para ejecutar el contrato.	54	CUMPLE
h. Habilitación otorgada por la Comandancia de la Policía Nacional, para operar en el área de seguridad electrónica.	90/92	CUMPLE
i. Autorización del fabricante de que el oferente tiene la capacidad para instalar, dar servicio de mantimiento y soporte técnico a los equipos.	47/48	Los documentos no poseen legalización ni consularización
j. Constancia de haber verificado los equipos de seguridad instalados en la CSJ entregada por el Departamento designado por la Dirección Administrativa o en su defecto deberá presentar una Declaración Jurada de conocer los mismos.	79	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere		
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.		NO CUMPLE
Margen de Preferencia Nacional: Certificado de Origen Nacional	89	CUMPLE

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos